



La Esperanza, 10 de Enero de 2024

**RESOLUCION GERENCIAL N° -2023-GRLL-GGR-PECH**

**VISTO:**

El Proveído N° 000200-2024-GRLL-PECH-OAD, de fecha 09.01.2024, de la Oficina de Administración, solicitando la aprobación de la Programación de Vacaciones Periodo 2023-2024 del Personal Eventual del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, incorporado por Mandato Judicial; y el proveído recaído en el mismo;

**CONSIDERANDO:**

Que, el Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, creado por Decreto Supremo N° 072-85-PCM, encargado de la irrigación de los valles de Chao, Virú, Moche y Chicama, constituye una Unidad Ejecutora transferida al Gobierno Regional La Libertad, mediante Decreto Supremo N° 017-2003-VIVIENDA;

Que, mediante Informe N° 000005-2024-GRLL-PECH-OAD-AP-REYES, de fecha 09.01.2024, el responsable de Registro y Escalafón del Área de Personal remite a su Jefatura la programación de vacaciones periodo 2023 – 2024 del Personal Eventual Incorporado por Mandato Judicial, solicitando se deriva a la Oficina de Asesoría Jurídica para la aprobación correspondiente;

Que, mediante Proveído de Visto, la Oficina de Administración solicita a la Oficina de Asesoría Jurídica la atención correspondiente;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas por el Reglamento de Organización y Funciones del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, aprobado por Ordenanza Regional N° 009-2021-GR-LL/CR; y, con las visaciones de las Oficinas de Asesoría Jurídica y Administración.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.** – **APROBAR** el rol de vacaciones del **Personal Eventual** incorporado por mandato judicial, correspondiente al **Periodo 2023-2024**, conforme al Anexo que forma parte integrante de la presente Resolución Gerencial.

**ARTÍCULO SEGUNDO.** – Hacer de conocimiento los extremos de la presente Resolución Gerencial a los trabajadores del Proyecto Especial CHAVIMOCHIC, a Gerencia Regional de Trabajo y Promoción Social, a la Superintendencia Nacional de Fiscalización laboral; y, al Gobierno Regional La Libertad.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE**

Documento firmado digitalmente por  
JHON JHONATAN CABRERA CARLOS  
PECH - PROYECTO ESPECIAL CHAO VIRÚ MOCHE Y CHICAMA - CHAVIMOCHIC  
GOBIERNO REGIONAL LA LIBERTAD

